

Junta Directiva del 2 Septiembre de 1890.

Presidencia del Sr. Gomez Riuig.

S. P.
Gomez Riuig.
Ortelh.

Barbera.

Florens. Con asistencia de los tres anotados al margen, abrióse la se-
Garin D. sion a las diez y media de la mañana, y leída el acta
Chiaroni. de la anterior, fué aprobada.

Madrid. Dióse cuenta de haber recibido un ejemplar del acta de
Olmos. la sesion inaugural de la Academia de Barcelona, cor-
respondiente al año actual.

Otro ejemplar acerca de los primeros focos de la epidemia
colerica de 1890, por los Sres Martin Montella y
Piera Villarot, de Barcelona.

El Sr. Florens expuso a la consideracion de la Junta
las faltas graves y reiteradas en que ha incurrido
el conserje en el cumplimiento de su cargo, especial-
mente con relacion al cobro de cuotas y dacion de cuentas.

En vista de lo expuesto, acordóse por unanimidad su
destitucion en principio, quedando designados los Sres
Florens y Olmos para practicar la liquidacion; y el Sr.
Barbera para formular nuevas bases relativas al desem-
peño del cargo de conserje y al mismo tiempo para e-
xaminar a los aspirantes, informando cual reúne me-
jores condiciones de aptitud y moralidad para ser nom-
brado en el caso que cese el actual.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la se-
sion a las doce de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valenciano 2 Septiembre de 1890.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Mariano Olmos.

